Santo Domingo, D.N.
14 de octubre de 2026

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Sra. Olga Nivar – Directora de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante sobre la Distribución de Beneficios Trimestre julio-septiembre 2026 del Fondo "JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario II", SIVFIC-048.

Estimado Superintendente,

Con el interés de mantener debidamente informado al mercado en general y procediendo acorde a las disposiciones del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, R-CNMV-2022-10-MV, art. 23, literal "f " y lo establecido en las páginas 82 y 83, literal "k" del Reglamento Interno del Fondo; procedemos a informar por su naturaleza de hecho relevante que el Comité de Inversiones del fondo denominado "**JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario II**" **SIVFIC-048** aprobó la distribución del 100% de los beneficios líquidos generados en el trimestre comprendido desde el 1ro. de julio al 30 de septiembre de 2026, con un monto total de US$797,916.73, lo cual representa un dividendo por cuota de participación de **US$11.14**. La Administradora tendrá como fecha límite el quince (15) de octubre del 2026 para gestionar el pago de estos a través del Depósito Centralizado de Valores, CEVALDOM.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,

MARÍA AMELIA JIMÉNEZ CORPORÁN
Digitally signed by MARÍA AMELIA JIMÉNEZ CORPORÁN
Date: 2026.10.14 11:44:17 -04'00'

María Amelia Jiménez.
Administradora de Fondos.

RNC 1-31-074146 JMMB Funds SIVAF-010 Santo Domingo, Rep. Dom.

JMMB FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO II RNC: 1-32-05665-5 SIVFIC-048